



Prot. nº: 2024/0791

¡Una luz en Chandavila!

Carta pastoral a todos los fieles cristianos de la Archidiócesis con motivo de la erección del Santuario diocesano de Chandavila

Queridos hermanos y hermanas, ¡el Señor os dé la Paz!

Permitid que os dirija unas líneas para compartir con vosotros una gran alegría y animarnos unos a otros en la misión que el Señor nos ha encomendado.

El pasado 22 de agosto el Prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe me transmitió, con la firma del santo Padre, el Papa Francisco, una carta preciosa en la que se reconocía el valor espiritual de la devoción a la Virgen María que se tiene desde hace décadas en la ermita de Chandavila, perteneciente a la localidad y parroquia de La Codosera.

El título de la carta era, precisamente, “Una luz en España” porque, entre otros motivos, es la primera declaración de este tipo de la Santa Sede acerca de un santuario mariano en España, por tal motivo he querido nombrar esta carta que os dirijo como “Una luz en Chandavila”.

Como seguramente sabéis, en aquellos años difíciles del s. XX posteriores a la trágica guerra civil española, una jovencita de La Codosera, Marcelina y otra chica joven de la localidad, Afra, tuvieron una experiencia personal de encuentro con la Madre de Dios que cambió sus vidas para siempre y que atrajo a numerosos fieles que, a lo largo de los años acabó cuajando en la construcción de un santuario mariano que hoy está perfectamente consolidado como un lugar de peregrinación y de verdadera devoción a la Virgen María.

Justamente, la Santa Sede ha confirmado en su investigación que el culto que se tributa a la Virgen María en Chandavila es aquel que verdaderamente recomienda y profesa la Iglesia desde siempre, un culto en el que, “al ser honrada la Madre, el Hijo, por razón del cual son todas las cosas (cf. Col 1, 15-16), sea mejor conocido, amado, glorificado, y que, a la vez, sean mejor cumplidos sus mandamientos”, tal y como enseña el Concilio Vaticano II (cf. LG 66).

Así, tenemos el honor y la alegría de ver reconocido por el mismo Papa Francisco la bondad de este santuario como lugar de fe sencillo, exento de interferencias turísticas o comerciales, que hacen de este lugar santo un remanso de paz que facilita la oración y el encuentro personal con Dios y con la Virgen María.

Como bien sabéis, la Madre de Dios es queridísima en nuestra tierra con nombres y advocaciones diversos. Recientemente hemos celebrado su Patronazgo en Guadalupe y en muchas de vuestras parroquias con distintas denominaciones es festejada con gozo particularmente en estos días o en otras fechas del año. Siempre es la misma Madre de Jesucristo, nuestro Dios y Señor, signo de esperanza y consuelo para todos los creyentes por su misión maternal: “Mujer, he ahí a tu hijo” (Jn. 19, 26).

Ahora bien, un reconocimiento oficial de este tipo exige por nuestra parte una respuesta adecuada. En el día 24 de agosto publiqué un Decreto en el que se reconocía el *Nihil obstat* al culto mariano en Chandavila, sin que ello significara, como dice la carta del Cardenal Fernández, que se reconozca la veracidad de las apariciones de la Virgen María, cosa en la que no se entra ni a favor ni en contra. Como consecuencia lógica de este reconocimiento, el próximo 15 de septiembre de 2024, celebraré una Eucaristía de acción de gracias en Chandavila en la cual se hará público el Decreto de erección de este lugar en Santuario Mariano Archidiocesano, conforme a la normativa de la Iglesia al respecto (cf. can. 1232) y como primer paso para que pueda ser declarado algún día Santuario Internacional por la Santa Sede, dada la relevancia que tiene también para numerosos fieles católicos de Portugal.

¿Cómo no alabar y bendecir este lugar de paz, de reconciliación y de oración? ¡Cuánto quisiera que muchos de vosotros pudierais participar conmigo de esta alegría de poder contar con un lugar particularmente bendecido por la presencia humilde, maternal y sencilla de la Virgen María! Sin desdeñar en absoluto el amor y devoción particular que cada uno de nosotros le profesamos en nuestro lugar de origen, ¡qué bonito sería si hiciéramos de Chandavila un lugar de peregrinación comunitaria, parroquial, de grupos y comunidades cristianas o de fieles particulares, buscando algo de paz y esperanza para sus vidas!

Confío en que podáis uniros personalmente algunos de vosotros a la celebración del próximo 15 de septiembre en Chandavila y, desde luego, espiritualmente sé que estaremos todos especialmente a los pies de la Virgen presentándole nuestras oraciones, nuestros dolores, gozos y esperanzas para que ella, bajo su manto maternal, nos ampare y nos conduzca, como hace siempre, junto a su hijo Jesús.

¡Dios os bendiga a todos! Que la Virgen guarde y custodie esta Archidiócesis de Mérida-Badajoz

En Badajoz, a 10 de septiembre de 2024


✠ Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Arzobispo de Mérida-Badajoz

